<table>
<tr><td>Fecha del Informe</td><td>Diciembre 15 de 2022</td></tr>
<tr><td>Fecha Suscripción del Contrato:</td><td>29 de julio de 2019 – 01 de agosto de 2019 (Acta de Inicio)</td></tr>
<tr><td>Contrato No:</td><td>065-2019</td></tr>
<tr><td>Nombre del Contratista:</td><td>SOLUTION COPY LTDA</td></tr>
<tr><td>Nit o CC del Contratista:</td><td>830.053.669-5</td></tr>
<tr><td>Objeto del Contrato:</td><td>Contratar el servicio de outsourcing de fotocopiado, escaneo, reproducción e impresión, incluyendo maquinaria, repuestos, operarios, tóner, papel y servicio técnico de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo, y arrendamiento de equipos a todo costo para la SAE SAS.</td></tr>
<tr><td>Valor del Contrato:</td><td>$ 999.784.286, valor que incluye IVA y adiciones.</td></tr>
<tr><td>Adición:</td><td>A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato 065-2019:
<table>
<tr><th>Adición</th><th>Valor</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha Modificación</th></tr>
<tr><td>1</td><td>335.707.670</td><td>1</td><td>14 de julio de 2020</td></tr>
<tr><td>2</td><td>185.000.000</td><td>3</td><td>9 de agosto de 2022</td></tr>
<tr><td>Total Valor Adiciones</td><td>520.707.670</td><td></td><td></td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Plazo:</td><td>Cuarenta y cinco (45) meses, Fecha de finalización: 01 de mayo de 2023</td></tr>
<tr><td>Prórrogas:</td><td>A continuación, se relacionan las prórrogas realizadas al contrato 065-2019:
<table>
<tr><th>Prorrogas</th><th>Prorroga Plazo ejecución</th><th>Nueva Fecha de terminación Final</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha Modificación</th></tr>
<tr><td>1</td><td>15 meses</td><td>1 de noviembre de 2021</td><td>1</td><td>14 de julio de 2020</td></tr>
<tr><td>2</td><td>12 meses</td><td>1 de noviembre de 2022</td><td>2</td><td>28 de octubre 2021</td></tr>
<tr><td>3</td><td>6 meses</td><td>1 de mayo de 2023</td><td>3</td><td>9 de agosto de 2022</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Periodo de evaluación del informe:</td><td>Noviembre 2022</td></tr>
<tr><td>Obligaciones cumplidas por el contratista:</td><td>El servicio se prestó conforme lo señala el contrato en sus términos y condiciones, el Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el presente contrato.</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de Ejecución y Avances:</td><td>
<table>
<tr><td>PORCENTAJE EJECUTADO</td><td>85 %</td></tr>
</table>
La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:
<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>Valor Inicial del Contrato</td><td>$ 479,076,616</td></tr>
<tr><td>Valor Total de las adiciones</td><td>$ 520,707,670</td></tr>
<tr><td>Valor Total Contrato incluidas las adiciones</td><td>$ 999,784,286</td></tr>
<tr><td>Total ejecutado y desembolsado</td><td>$ 849,858,416</td></tr>
<tr><td>Valor pendiente por ejecutar</td><td>$ 149,925,870</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

<table>
<tr><td></td><td>AVANCES:
El contrato establece el pago de las facturas por mensualidades vencidas, por lo que las facturas registradas en este mes corresponden a la prestación del servicio del mes de octubre de 2022. Se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del contratista.</td></tr>
<tr><td>Seguimiento riesgos contractuales</td><td>El Seguimiento de riesgo se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos ó términos de referencia según corresponda.
<table>
<tr><th>Riesgo</th><th>Control y/o plan de mitigación</th><th>Seguimiento del control y/o plan de mitigación</th><th>Estado de materialización (Materializado /No materializado)</th><th>Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo</th></tr>
<tr><td>Incumplimiento en el pago en la fecha establecida</td><td>Seguimiento de pagos a través de bitácora de registro, validación de la factura y verificación de fechas límites de pago. Seguimiento al pago por medio del aplicativo financiero</td><td>Registro en bitácora del aplicativo.

Verificación fechas límites de pago.

Seguimiento al No. De caso por medio del aplicativo.

Consulta del estado de pago con el área de tesorería.</td><td>No Materializado</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>Incremento o variaciones en los precios de mercado necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato</td><td>No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista</td><td>No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista</td><td>No materializado</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>No prestar los servicios exigidos de acuerdo con el ofrecimiento presentado</td><td>No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista</td><td>No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista</td><td>No materializado</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>Deficiencia, descuido, atención inadecuada en la prestación del servicio</td><td>No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista</td><td>No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista</td><td>No materializado</td><td>Ninguna</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>Mala calidad en los insumos suministrados</td><td>Dentro de las obligaciones de los contratos suscritos con los Proveedores, se ha establecido que todo elemento de mala calidad o con imperfectos será devuelto al contratista, quien dentro del término señalado deberá hacer la entrega de nuevos elementos que cumplan con buenos estándares de calidad.</td><td>Cada pedido de elementos o insumos entregados por los Proveedores son examinados y verificados previamente, con el fin de que cumplan con las características solicitadas y que se encuentren en buena calidad, no serán recibidos bienes que presentan imperfectos o deficiencias en su calidad.</td><td>No Materializado</td><td>Ninguna</td></tr>
</table>

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), dirigido a la Gerencia de contratos y a la Oficina Asesora de Planeación.</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento pago de Parafiscales:</td><td>Como supervisor de este contrato, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.</td></tr>
<tr><td>Certificación de Cumplimiento:</td><td>Una vez revisadas las facturas presentadas por el Contratista y los consumos registrados del mes, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:
<table>
<tr><td></td><td>Satisfactorio</td></tr>
<tr><td>X</td><td>Bueno</td></tr>
<tr><td></td><td>Regular</td></tr>
<tr><td></td><td>Requiere Ajustes</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Sergio Jordan Quijano
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Supervisor

Diana Meza Ramirez
Profesional Especializado III
Apoyo de Supervisión

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS